



**#2**

**Marzo  
2022**

# Sur(es)

Centroamérica:  
desafíos y  
proyecciones  
a 200 años de  
su independencia

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Antiimperialismo:  
perspectivas  
transnacionales  
en el Sur global**

 **CLACSO**

**PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO**

Kristina Pirker  
Carla Jonkers  
Julieta Rostica  
Rogerio do Nascimento Carvalho  
Andrés Kozel



Sur(es). Centroamérica : desafíos y proyecciones a 200 años de su independencia / Kristina Pirker ... [et al.] ; coordinación general de Alberto Martín Álvarez; Alberto Consuegra Sanfiel. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-152-8

1. Derechos Humanos. 2. Imperialismo. 3. Guerra de Malvinas. I. Pirker, Kristina. II.

Álvarez, Alberto Martín, coord. III. Consuegra Sanfiel, Alberto, coord.

CDD 303.44



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

### CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

### Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi- Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

### Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi.

La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

### Coordinadores

**Alberto Martín Álvarez**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Universidad Complutense de Madrid

España

[albema26@ucm.es](mailto:albema26@ucm.es)

**Alberto Consuegra Sanfiel**

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

[albertoconsuegra@yahoo.es](mailto:albertoconsuegra@yahoo.es)

# Contenido

## 5 Introducción

Comité Editorial

## 7 Nicaragua y la Organización de Estados Americanos

Del desencuentro a la ruptura

Kristina Pirker

## 17 Juan José Arévalo

Pensador y político anti-imperialista

Carla Jonkers

## 23 Violación a los derechos humanos y antiimperialismo

Una ecuación de las ultraderechas en América Latina (1979-1980)

Julieta Rostica

## 29 Malvinas 40

A luta permanente contra o anti-imperialismo britânico

Rogério do Nascimento Carvalho

## 33 Reseña

Pirker, Kristina y Julieta Rostica (coords.) (2021). *Confrontación de imaginarios: los antiimperialismos en América Latina*

Andrés Kozel



# | Introducción

El Grupo de Trabajo (GT) de CLACSO “Antiimperialismo: perspectivas transnacionales del Sur global”, tiene el agrado de presentar el segundo número del boletín *Sur(es)*, en el cual se presentan cuatro trabajos y una reseña del libro “Confrontación de imaginarios: los antiimperialismos en América Latina”, obra editada por CLACSO y el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” (México), la cual compila varios trabajos de miembros del GT “Antiimperialismo, democracia y modernización” (2016-2019), y que actualmente conforman nuestro GT.

El trabajo de Kirstina Pirker aborda la tensa relación entre la OEA y Nicaragua y brinda aportes históricos para entender las tensiones actuales. Carla Jonkers recupera la figura de Juan José Arevalo como un pensador antiimperialista que desde Guatemala y América Latina se enfrentó al imperialismo, además de hacer un interesante balance de la obra del intelectual guatemalteco. Por su parte, Julieta Rostica, a partir de la consulta y análisis de varios archivos, muestra las relaciones de la ultraderecha latinoamericana, en concreto la guatemalteca y argentina. La investigadora argentina destaca sus coincidencias frente a la administración Carter en Estados Unidos, en especial, la lectura antiimperialista de las derechas de ambos países. Por su parte, Rogeriro do Nascimento Carvalhio nos acerca a una reflexión respecto a Malvinas y la lucha antiimperialista por su reconocimiento como territorio argentino.

Por último, Andrés Kozel reseña el libro anteriormente mencionado, donde no sólo hace un balance del libro, sino que destaca algunas líneas de análisis respecto a los estudios del antiimperialismo.

Es importante destacar que todas las producciones que integran esta edición del boletín *Sur(es)* son el resultado de una convocatoria que semestralmente se hace desde el Grupo de Trabajo (GT) de CLACSO “Antiimperialismo: perspectivas transnacionales del Sur global”. Esperamos que la lectura del segundo número del boletín contribuya al análisis, siempre urgente y necesario en torno al antiimperialismo, no sólo como objeto-sujeto de estudio sino también como práctica política de movimientos y organizaciones sociales y políticas.

*Comité Editorial*  
2 de febrero de 2022  
México-Buenos Aires-Madrid  
Integrantes del GT “Antiimperialismo:  
perspectivas transnacionales del Sur global”

# Nicaragua y la Organización de Estados Americanos

## Del desencuentro a la ruptura

Kristina Pirker\*

El 19 de noviembre de 2021 el canciller nicaragüense Dennis Moncada presentó oficialmente la renuncia de Nicaragua a la Organización de Estados Americanos (OEA) señalando como razón el comportamiento injerencista y sesgado del organismo internacional y, de esta manera, dando inicio al proceso formal de desvinculación. Para algunos la decisión del gobierno de Daniel Ortega reivindica el principio de la no intervención y el respeto a la soberanía nacional tan apreciado en la región; para otros es parte de una estrategia para anticiparse a la expulsión del país de la OEA, esperada desde que el organismo aprobó, el 12 de noviembre, una resolución que desconoce la “legitimidad democrática” de las elecciones generales del 7 de noviembre e instruyó al Consejo Permanente de la OEA a evaluar la situación de Nicaragua, de acuerdo con las premisas de

\* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Antiimperialismo: perspectivas transnacionales en el sur global”.

la Carta de la Organización de Estados Americanos y la Carta Democrática Interamericana (Organización de Estados Americanos, 2021).

Este desenlace no debería sorprender a nadie, porque es la culminación de una serie de interacciones tensas, colaboraciones intermitentes y desencuentros sonados entre el gobierno nicaragüenses y las organizaciones del sistema interamericano que iniciaron en el 2007 con el regreso de Daniel Ortega y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) al gobierno,<sup>1</sup> lo que le permitió retomar la transformación de la arquitectura institucional y política del Estado. Esto incluía el sistema político con el objetivo de favorecer a los partidos grandes con anclaje territorial (lo que beneficia principalmente al FSLN y al Partido Liberal Constitucional (PLC)) y marginar a partidos pequeños con estructuras débiles, la centralización del poder estatal en detrimento de actores no gubernamentales (lo que afectó a muchas organizaciones de la sociedad civil) que durante la década de 1990 habían asumido funciones de asistencia social y de salud para enfrentar el retiro del Estado neoliberal, y por último una puesta en práctica del sentimiento antiimperialista de la identidad sandinista en una política exterior orientada a diversificar vínculos comerciales y diplomáticos al acercarse a países como Rusia, China o Irán, así como la integración a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

## Una ruptura anunciada

En el contexto de las celebraciones del Bicentenario, el gobierno de Daniel Ortega reiteradamente enmarca la indiferencia de su gobierno ante los exhortos, críticas y amenazas de sanciones por parte de países centrales y organismos internacionales como la OEA y la Unión Europea en una narrativa más amplia que identifica las políticas del gobierno

<sup>1</sup> También durante el primer gobierno sandinista en la década de 1980 las relaciones con la OEA no fueron exentas de tensiones debido a la centralidad de Estados Unidos en el organismos multilateral y las posturas beligerantes antisandinistas del gobierno de Ronald Reagan quien había desconocido el triunfo electoral sandinista de 1984 y financiado grupos armados contrarrevolucionarios (McConnell, McCoy, & McCarthey, 2015, pág. 114)



sandinista como una “Segunda Independencia”, dado que “el gobierno no permitirá dictar la agenda política desde el exterior (...) Nicaragua no se arrodilla. La interferencia y la desestabilización conducirán a la inevitable reacción para garantizar la estabilidad y la institucionalización. El país se defenderá. El principio rector es la reciprocidad de los actos. Se avecinan tiempos difíciles para los colaboracionistas. Si el imperio cree que puede doblegar a Nicaragua, Nicaragua doblegará a la quinta columna del imperio” (Casarí, 2021, pp. 32-33). Una clara referencia a los procesos electorales y la relación entre el FSLN y las diferentes fracciones de la oposición radicalmente antisandinista. Esta narrativa no es nueva, tiene sus raíces en la década de 1980, pero haciéndose más explícita a partir del 2009 con los informes cada vez más críticos de la observación electoral de la OEA y la Unión Europea sobre supuestas irregularidades en las elecciones, fuesen municipales, regionales o las presidenciales de 2011, 2016 y 2021. En el contexto de las protestas anti-gubernamentales y la violencia de 2018, esta narrativa se actualizó y se hizo más intransigente, cuando los representantes del gobierno respondían a las acusaciones de los organismos internacionales de derechos humanos, respecto al uso desproporcional de la represión estatal para controlar las protestas. Desde entonces el gobierno ha insistido en la parcialidad de los informes internacionales y los sesgos en la documentación de los actos de violencia que, al centrarse en la represión estatal, subestimaban y relativizaban la violencia en contra de policías, funcionarios gubernamentales y militantes sandinistas. En consecuencia, el gobierno de Daniel Ortega retiró la invitación a las delegaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales y se negó a recibir sus Informes.

A pesar de este desencuentro público, la interacción con el Secretariado General de la OEA se fue retomando en un nivel técnico y con un perfil bajo. Así, entre febrero y marzo de 2019, el Secretario General y Managua comunicaron el reinicio del trabajo en conjunto para acompañar tanto las reformas electorales de cara a las elecciones generales programadas para noviembre de 2021, como la negociación con la oposición respecto a las condiciones para retomar el diálogo. La colaboración se detuvo nuevamente en los primeros meses de 2021 cuando, por una parte, las

reformas a la ley electoral fueron cuestionadas por los organismos internacionales en su alcance y aplicación y, por otra parte, el proselitismo internacional de la oposición radical y antisandinista puso de manifiesto la poca tolerancia concedida por el Estado nicaragüense a aquellos grupos políticos que pretendían usar sus redes nacionales e internacionales para forzar un cambio de régimen por la vía electoral y/o el aislamiento y bloqueo internacional del gobierno sandinista.

Las ordenes de aprehensión, a mediados de 2021, en contra de algunos y algunas de las más visibles líderes, periodistas y empresarios opositores -fundamentadas en la Ley 1055, aprobado en 2020, que penaliza la promoción e incitación a la injerencia extranjera y la gestión de sanciones y bloqueos económicos (algunos, como Cristiana Chamorro, también acusados de lavado de dinero o, como el periodista Miguel Mora de 100% Noticias, violaciones a la Ley de Amnistía de 2018) inauguran otro momento. Mientras los informes de la CIDH y del Secretariado General de la OEA reiteraron nuevamente su denuncia a la falta de condiciones institucionales para un proceso electoral en condiciones de igualdad y exigieron la libertad de las y los detenidos, en Nicaragua se mantenía la línea de judicializar el conflicto político. Todo terminó con la declaración del proceso electoral y, por ende, sus resultados como ilegítimos por parte de un amplio grupo de países, entre ellos Estados Unidos (EEUU), Canadá, los países de la Unión Europea, así como el Acuerdo de la Asamblea General de la OEA, la Declaración de su Consejo Permanente y el retiro anunciado de Nicaragua de la OEA.

## ¿Una segunda Independencia?

El rol dominante de EEUU en la OEA es indudable y ha sido ampliamente documentado (Romano, 2008). Así mismo es un hecho que el gobierno de Daniel Ortega aprovecha las críticas justificadas a las acciones, omisiones y dobles estándares del organismo para blindarse frente a preguntas incómodas, provenientes del interior o exterior, respecto a la legitimidad de los mecanismos legales, institucionales, penales e informales empleados en los últimos quince años para marginar una parte

de la oposición del ejercicio del poder y convertir al FSLN en partido hegemónico. Lo cual ha asegurado la continuidad de programas sociales y políticas de infraestructura, pero también su permanencia, y la de la vicepresidenta Rosario Murillo, en el poder político. Sin embargo, lo realmente interesante en la reconstrucción del conflicto entre Nicaragua y la OEA -particularmente con el aparato burocrático del Secretariado General y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos-es que permite evidenciar de qué manera se ponen a prueba dos principios de las relaciones internacionales interamericanas que, desde el siglo pasado, han buscado regular la interacción entre Estados, así como entre gobiernos y los organismos del sistema interamericano: por una parte, la defensa de la soberanía y, en consecuencia, el respeto al principio de no intervención definido como la “prohibición a cada Estado, grupo de Estados y organizaciones internacionales de ejecutar o amenazar con la ejecución de actos para forzar la voluntad soberana de otro Estado (Ramírez-Rojas, 2021)”. Por otra parte, la promoción internacional y colectiva de la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos como valores compartidos por los países y, en consecuencia, justificación para aislar colectivamente a ciertos países con sus respectivas consecuencias para la inversión extranjera, el acceso a ayudas y créditos y las relaciones diplomáticas. Si bien organismos internacionales como la OEA no tienen mucho poder para incidir en las acciones gubernamentales de un país, si no es a través de una invitación explícita, la diseminación de Acuerdos, Comunicados, Informes y otros documentos participa en la emergencia y consolidación de una determinada visión sobre un país como “democrático”, “en vías de volverse autoritario” o “dictatorial”, de esta manera, moldeando nuestros principios de visión y división del sistema internacional, así como una visión muy homogénea respecto al significado y los rasgos deseables de una democracia representativa (Almeida Freitas y Silva de Freitas, 2018).

Desde las primeras conferencias interamericanas, los países latinoamericanos promovieron el principio de no intervención en los diversos acuerdos y convenciones internacionales, concibiéndolo como una defensa en contra de las pretensiones hegemónicas de EEUU. Fue en la década de 1930, cuando EEUU finalmente abandonó sus objeciones a la

institucionalización y reconocimiento de este principio, no por último porque permitía presionar a los gobiernos latinoamericanos a alinearse con Estados Unidos en contra del fascismo europeo. En 1948 se incluyó el principio de no intervención como principio fundamental en la Carta de la OEA que regiría las relaciones interamericanas (Ramírez-Rojas, 2021, p. 312). También se acordó que los “buenos oficios” de la OEA para mediar en conflictos al interior de los países, solo podrían llevarse a cabo a partir de una invitación explícita por parte de los gobiernos en turno.

En el contexto de la Guerra Fría, la no intervención se volvió un principio en disputa, al ser utilizado por EEUU y sus aliados en la OEA como pretexto para denunciar las supuestas injerencias soviéticas en los asuntos internos de países miembro, legitimar políticas neocoloniales, entre ellas, la desestabilización de gobiernos nacionalistas y antiimperialistas (como el gobierno de Jacobo Árbenz en 1954) la promoción de intervenciones militares (como sucedió en República Dominicana en 1965) o la legitimación de bloqueos y sanciones (por ejemplo, en contra de Cuba después de 1959 o Nicaragua entre 1981 y 1990 y en la actualidad). En consecuencia, desde lecturas antiimperialistas y revolucionarias, la OEA no era más que un organismo funcional a los intereses geopolíticos y de seguridad nacional de EEUU.

Fue en el contexto de las transiciones políticas de la década de 1980 que la promoción de la democracia representativa y de los derechos humanos iba adquiriendo una mayor relevancia dentro de los principios que justificarían las acciones políticas internacionales de la OEA. Así en 1985 se reformó la Carta de la OEA para reflejar este nuevo consenso respecto al derecho de los Estados a elegir libremente su sistema político (reconocimiento implícito del derecho a la soberanía), pero al mismo tiempo señalando que la *democracia representativa* era considerada la condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región (Ramírez-Rojas, 2021, p. 313). Paralelamente ocurrió la institucionalización de la norma de observación electoral como un mecanismo que en contextos de conflicto interno debería proporcionar garantías electorales e inspirar confianza ofreciendo, por una parte, a contrincantes, ciudadanía y comunidad internacional datos sobre el proceso antes,

durante y después del día de la jornada electoral, y, por la otra, ofrecer asesoría técnica para proveer de resultados confiables y eficaces. La idea de la “observación electoral” como mecanismo de certificación o descertificación de procedimientos electorales, y en consecuencia sus resultados, predominó en América Latina hasta mediados de la primera década del nuevo milenio, cuando Venezuela, en su afán por reafirmar la soberanía en todos los procesos políticos internos, incluyendo lo electoral, introdujo la figura de “acompañamiento electoral”. Este término se refiere a la presencia protocolaria de personalidades y organizaciones nacionales e internacionales invitadas por el gobierno el día de las elecciones para dar fe de la transparencia y honestidad del proceso electoral. Nicaragua retomó esta práctica después de 2007 hasta sustituir por completo el mecanismo de observación electoral internacional por la modalidad del acompañamiento.

La actitud distanciada, por no decir hostil, del sandinismo ante la observación electoral también se debe a su propia historia. Precisamente, las elecciones presidenciales en Nicaragua, en 1990, cuando el FSLN y Daniel Ortega reconocieron la derrota ante la candidata de la oposición Violeta Barrios de Chamorro, figuran entre las primeras elecciones donde se aplicó la observación internacional por parte de la OEA, la UE y fundaciones internacionales como la Fundación Carter para legitimar el procedimiento y, en consecuencia, los resultados. En los comicios de 1996, estos mismos organismos internacionales avalaron los resultados que dieron el triunfo al candidato liberal Arnoldo Alemán, a pesar de las denuncias del FSLN respecto a las irregularidades cometidas en su contra para impedir su regreso al gobierno (McConnell, McCoy, y McCarthy, 2015). Hasta el día de hoy Daniel Ortega recurre a este recuerdo amargo para él y las bases del FSLN cuando cuestiona la objetividad de los observadores internacionales y marca una diferencia entre estos “observadores injerencistas y partidistas”, versus la competencia y legitimidad de las y los fiscales de los partidos políticos o el apoyo de “acompañantes internacionales”, que de buena fe participan, comparten experiencias de buenas prácticas y, por medio de su presencia, pretenden inspirar confianza en contrincantes y ciudadanía por igual (McConnell, McCoy, y McCarthy, 2015).



La OEA, como vehículo de intereses imperialistas, y la observancia electoral como mecanismo velado de injerencia, que descalifica los procesos electorales de algunos países como opacas, irregulares e ilegítimas (como los de Nicaragua de 2016 y 2021), pero guarda silencio sobre otros (como en el caso de Honduras en 2017), son argumentos que recurrentemente aparecen en los discursos de Daniel Ortega y se integran en la narrativa central de la identidad sandinista respecto a las tradiciones antiimperialistas de la revolución de 1979 y de su principal actor político: el FSLN. En la conmemoración del 85 aniversario del natalicio de Carlos Fonseca Amador, fundador del partido, Daniel Ortega insistió: “Ellos [haciendo referencia a Europa y Estados Unidos, nota] mucho hablan y eso se ha vuelto una muletilla aquí por estos países. ‘Hay que cambiar de régimen’ dicen, ‘en Venezuela, hay que cambiar de régimen en Cuba, hay que cambiar de régimen en Nicaragua’, a donde ellos no les va pareciendo la cosa. Cambiar de régimen significa quitar a las autoridades, quitarle el poder al pueblo e instalarse ellos con sus “gobernadores” a explotar al pueblo (Visión Sandinista, 2021, p. 18).”

Recurrir a la historia permite ejemplificar de qué manera la presión externa por adecuar procesos electorales a estándares y requisitos definidos por los países centrales es concebida como una intromisión que no resuelve, sino profundiza conflictos y contribuye a las fracturas políticas dentro de la sociedad nicaragüense. En este sentido, en la memoria institucional del partido, la derrota electoral de 1990 y el silencio internacional sobre las irregularidades en las elecciones de 1996 forman parte de un encadenamiento de eventos en los cuales la supervisión no necesariamente ha implicado elecciones justas. Al contrario, ha significado la confirmación del estatus subordinado y dependiente de Nicaragua como cuando los marines estadounidenses en plena ocupación participaron en la organización y fiscalización de las elecciones presidenciales de 1928 (McConnell, McCoy, y McCarthy, 2015, pp. 115-116).

Y en eso reside precisamente uno de los dilemas de las fuerzas opositoras de Nicaragua: el cabildeo internacional eficiente y hábil entre cuerpos diplomáticos, las burocracias de la OEA y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como entre las redes transnacionales

de organizaciones de derechos humanos, permitió un triunfo internacional en cuanto al incremento de condenas y sanciones, que afectan no solo al gobierno y sus colaboradores más cercanos, sino a la economía y al empleo, principalmente en los sectores más integrados a los circuitos del comercio y turismo internacional. Al mismo tiempo ha proporcionado nuevos argumentos al discurso oficial para tildar a esta oposición de “vendepatrias” y “traidores”, aislarlos e incluso judicializar sus actividades.

Pero los dilemas no son exclusivos de la oposición y de la derecha. Como señalamos con anterioridad, los pronunciamientos de los organismos internacionales no tienen mucho impacto en las políticas internas, si los gobiernos no son receptivos a estas recomendaciones y exhortos, pero sus burocracias internacionales, como bien señalan De Almeida Freitas y Silva de Freitas (2018), participan en la construcción global de narrativas y caracterizaciones sobre los países como “regímenes autoritarios”, “dictaduras” o “democracias”. Bajo las condiciones actuales de comunicación global, estas narrativas valorativas regresan necesariamente a los países y a sus ciudadanías, aunque de qué manera intervienen en los procesos locales de polarización política o contribuyen a la activación o desactivación de brotes de violencia política es un tema aún por estudiar. Para el caso de Nicaragua, al menos una cuestión es segura: la polarización entre opositores y simpatizantes con el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo seguirá afectando las condiciones de posibilidad para una estabilización política real y duradera basada en el diálogo y el reconocimiento mutuo. Respecto a la OEA como espacio regional que debería facilitar diálogos y procesos de distensión entre fuerzas políticas nacionales y regionales, la salida de Nicaragua, más allá de evidenciar el fracaso de la gestión de Luis Almagro, es otra muestra más del desgaste de este organismo, y de la necesidad de fortalecer espacios regionales multilaterales sin la presencia de países centrales como Estados Unidos y Canadá.

## REFERENCIAS

- Almeida Freitas, Jan Marcel y Silva de Freitas, Jeane. (2018). A atuação da Organização dos Estados Americanos (OEA) e de sua burocracia internacional na defesa da democracia no continente americano. *Sociedade e Cultura*, 21(2), 176-194.
- Casarí, Fabrizio (agosto de 2021). Los nervios expuestos del imperio. *Visión Sandinista*, 31-33.
- McConnell, Shelley, McCoy, Jennifer y McCarthy, Michael (2015). ¿Desafiando la norma? Acompañamiento electoral internacional en Nicaragua y Venezuela. *América Latina Hoy*, 70, 109-132.
- Organización de Estados Americanos. (2021). Resolución La Situación en Nicaragua. *Quinquagesimo Primer Periodo Ordinario de Sesiones Asamblea General*, (pág. 2). Ciudad de Guatemala. Recuperado el 14 de enero de 2022, de <https://scm.oas.org/Ag/documentos/>
- Ramírez-Rojas, Juliana (2021). La intervención de la OEA en Bolivia. Un análisis de caso desde la perspectiva del principio de no intervención. *Ratio Juris*, 16(32), 307-327.
- Romano, Silvina (enero-junio de 2008). La Organización de Estados Americanos y la política de Estados Unidos en América Latina a comienzos de la guerra fría. *Enfoque social. Revista de Historia, Política y Sociedad*(3), 61-95.
- Visión Sandinista. (junio de 2021). No habrá ni un paso atrás. Daniel: Están presos por criminales. *Visión Sandinista*(314), 15-18.

# Juan José Arévalo

## Pensador y político anti-imperialista

Carla Jonkers\*

Si bien todos conocemos a Juan José Arévalo por ser el primer presidente democráticamente elegido de Guatemala, lo cierto es que primero fue un pedagogo e intelectual con un amor profundo por América Latina, presente desde que era un joven normalista. En 1927 llegó a Buenos Aires con 23 años de edad, becado por el Ministerio de Educación de Guatemala, con el fin de estudiar y graduarse en el Doctorado en Pedagogía, en la Universidad Nacional de la Plata, institución donde obtuvo dicho título en 1934. Durante estos años, conoció a grandes figuras de la historia latinoamericana y argentina como Máximo Soto Hall (el primer guatemalteco que Arévalo pudo conocer en ese nuevo país), al legislador socialista Alfredo Palacios, y sus varios profesores de renombre, como Alejandro Korn.

En esos años, el desarrollo de su filosofía pedagógica estuvo nutrida por la influencia de la Reforma Universitaria de 1918 en Argentina –un movimiento pedagógico-político, anti-imperialista, estudiantil

\* ■ Estados Unidos, residente en Argentina. Licenciada en Gobierno/Política Internacional y Lenguas Extranjeras por la George Mason University (Fairfax, VA, EEUU). Estudiante de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina). Integrante del Grupo de Estudios Sobre Centroamérica (GECA) de la UBA.

y latinoamericanista–, y más generalmente por un ámbito intelectual anti-positivista de que su mentor, Korn, era un líder destacado (Terán 2008: 181). La influencia de esas corrientes de pensamiento que conectan el individuo y su formación con la sociedad se exhibieron en su obra temprana, la cual estuvo compuesta por nueve publicaciones impresas en Buenos Aires. Algunas de las ideas expresadas en esos trabajos que ejemplifican cómo su filosofía pedagógica está intrínsecamente ligada a su filosofía social y política son sus creencias en el anti-imperialismo, una pedagogía para el *latinoamericano*, la importancia de la juventud en la democracia, y la necesidad de incorporar al estudiante en los talleres como parte de la formación de su personalidad.

Así, no debe de sorprender que durante su presidencia su ideología política fuera el “socialismo espiritualista”, una ideología que buscó la liberación *moral y económica* de Guatemala (Berrocal Soto, 1967). Sin sorpresa, vemos que muchas de sus reformas en la presidencia parecieron influenciadas por las ideas tempranas que le dieron la fama necesaria para ser llamado a postularse en las elecciones de 1944. Bajo su mandato, se fundó la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos en 1945. Además, intentó transformar Guatemala -república bananera dominada principalmente por la United Fruit Company- en una democracia soberana. En esta línea, entre muchos logros, fundó el Ministerio de Trabajo y creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), inspirado en el equivalente estadounidense creado por Franklin D. Roosevelt. Asimismo, aprobó la Reforma Laboral de 1947, responsable por la eliminación del trabajo forzado, entre otros cambios importantes, y eliminó la censura estatal de la libre expresión.

Y seguía soñando con la reunificación del Istmo centroamericano bajo principios democráticos, necesaria para el desarrollo y defensa de la región. De hecho, como presidente, vendió armas a rebeldes exiliados nicaragüenses, dominicanos y costarricenses pactados en el *Pacto del Caribe*, documento suscrito por varios dirigentes que tenía como meta derrocar a las dictaduras de la región. Todo eso era para eventualmente unificar los países centroamericanos, calificada por Gleijeses (1989) como una “política personal” de Arévalo. Además de dar apoyo material



a exiliados, también firmó dos pactos con Castañeda Castro (El Salvador) para la unificación gradual de los dos países (Gleijeses, 1989). Si bien las dictaduras de Trujillo y Somoza no fueron derrocadas y Guatemala y El Salvador no se unificaron, todo esto demuestra cómo el presidente quiso hacer su sueño una realidad.

Pero él no quería solamente ver unificado el Istmo centroamericano, sino toda América Latina, región cuyos países están vinculados por su historia, cultura y gente en común. Es quizás por ello que después de haber sufrido 30 intentos de golpe de Estado y ver a su sucesor, Jacobo Árbenz, destituido en un golpe liderado por Castillo Armas y una banda de mercenarios organizada por la United Fruit Company y la CIA, vio en la unificación de todos los países latinoamericanos frente a Estados Unidos la única manera de evitar que estos países siguieran encadenados por el imperialismo norteamericano. El golpe de 1954 en Guatemala tuvo un gran impacto desde México hasta el Río de la Plata, resultando en una rabia continental en el marco del fin de la política del Buen Vecino (Friedman 2010). Encontrándose en Montevideo durante los sucesos, Arévalo escribió un largo artículo sobre la coyuntura en una doble edición del *Marcha Seminario*, en Uruguay (1954a).

Además, tan solo un mes después del golpe, Arévalo publicó *Guatemala, la democracia y el imperio* (1954b) con mayor información sobre la coyuntura y el desvelamiento de la mentira del comunismo en Guatemala. En él acusaba a Estados Unidos de haberse convertido en fascista así como de su supuesto plan de “balkanización” de América Latina. En el prólogo de la edición de 1955, el autor explica que lo escribió en siete días y que estaba dirigido hacia los diplomáticos reunidos en Río de Janeiro el 7 de julio, para convencerles del engaño que había manufacturado el imperio del norte. Cuando en Argentina se imprimió la séptima edición en 1964, este libro ya había tenido una gran circulación en América Latina hacía casi una década.

En Buenos Aires, a finales de julio de 1954, se publicó una colección de algunos de sus escritos y un discurso previos sobre la cultura, sociedad y estructura política centroamericana, titulado *Istmania, o la unidad*

*revolucionaria centroamericana*, ampliando la circulación de sus ideas a nivel continental en el momento pos-golpe. El año siguiente, también en Buenos Aires, redactó un prólogo a un libro de Ezequiel Ramírez Novoa que analiza la historia del panamericanismo en el largo plazo, *La farsa del panamericanismo y la unidad indoamericana* (1955).

El año siguiente, publicaría su propio libro sobre la historia del intervencionismo estadounidense en América Latina. Su obra de mayor circulación a nivel internacional, *La fábula del Tiburón y las Sardinias* (1956) sería la que le generó mayor fama como anti-imperialista, y a la vista de Estados Unidos, como un “anti-americano” (Friedman 2015). El libro comienza con una fábula sobre un tiburón que manipula la ley del mar para devorar a las sardinias, quienes se unifican para defenderse. Sin embargo, la mayoría del libro es 1) un largo análisis socio-histórico del intervencionismo estadounidense en América Latina, en que discute mucho sobre el caso de Nicaragua, y luego generalmente sobre América Latina con referencias constantes al “tiburón” y las “sardinias”; y 2) un análisis de las élites e intereses económicos estadounidenses en América Latina, responsables de mantener su situación de servidumbre.

El libro final de su trilogía sobre la coyuntura del golpe, *AntiKomunismo en América Latina*, publicado en 1959, empieza con otro metafórico cuento corto sobre un policía que mata a dos ladrones por el robo de una gallina con la defensa posterior de que los tuvo que matar porque eran “komunistas”. Sigue al relato un análisis de cuatro partes dedicadas a demostrar cómo el “antikomunismo” en Guatemala era una farsa completa, y cómo un Estado Gendarme, los Estados Unidos, la Iglesia Católica y los Gansos del Capitolio –los medios estadounidenses– eran responsables en conjunto por propagar la mentira del comunismo en Guatemala. El carácter irónico y humorístico del escrito, bien representado en su decisión ortográfica de escribir “komunismo” con “k” para señalar el uso del término donde “comunismo” realmente no entraba, hace del libro una maravilla literaria que destaca el ingenio de Arévalo y su capacidad discursiva.

Entonces, ¿por qué volver a leer Arévalo tantas décadas después? Primero, tanto sus análisis socio-históricos del imperialismo estadounidense como su investigación de las élites económicas y los grandes medios estadounidenses representan un importante relato de la corrupción mediática-política estadounidense y las relaciones entre Estados Unidos y América Latina hasta los años 50. En segundo lugar, que estos análisis socio-históricos aparecen en conjunto con su desmentimiento de la lógica “antikomunista” que guió la actuación estadounidense en Guatemala, es uno de los primeros análisis de las continuidades de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina en la etapa de la Guerra Fría.

¿Cuántas veces desde entonces se ha argumentado retrospectivamente que la Guerra Fría solo fue un pretexto para otra fase de intervencionismo estadounidense en la región bajo el lema “anti-comunista”? Arévalo, el ex-político reformista, el intelectual completo y el pedagogo revolucionario, lo vio desde el principio sin la posibilidad de retrospección que tenemos hoy, y lo argumentó frente al pueblo americano tan pronto como le fue posible.

## REFERENCIAS

- Arévalo, Juan José (25 de junio de 1954). La lucha de Guatemala en defensa de su soberanía. *Marcha*, Montevideo. Disponible en: <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/1943>
- Arévalo, Juan José (1964). *Guatemala, la democracia y el imperio* (6ta ed.). Editorial Palestra, Buenos Aires.
- Arévalo, Juan José (1956). *Fábula del tiburón y las sardinas*. *América Latina Estrangulada*. Ediciones Meridín, Buenos Aires.
- Arévalo, Juan José (1959). *AntiKomunismo en América Latina*. Editorial Palestra, Buenos Aires.
- Friedman, Max Paul (2015). *Repensando el anti-americanismo: la historia de un concepto excepcional en las relaciones internacionales estadounidenses*. Traducido

por Eric Jalain y Cristina Ridruejo, Machado Grupo de Distribución, S.L., Madrid.

-Friedman, Max Paul (2010). Significados transnacionales del golpe de estado de 1954 en Guatemala: un suceso de la Guerra Fría internacional. En García Ferreira, Roberto (coord.) *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina, 1947-1977*. CEUR-USAC, Guatemala.

-Gleijeses, Piero (1989). Juan José Arévalo and the Caribbean Legion. *Journal of Latin American Studies*, 21(1), 133-145.

-Ramírez Novoa, Ezequiel (1955). *La farsa del panamericanismo y la unidad indoamericana*. Indoamerica, Buenos Aires.

-Terán, Oscar (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales 1810-1980* (5ta ed.). Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

# Violación a los derechos humanos y antiimperialismo

## Una ecuación de las ultraderechas en América Latina (1979-1980)

Julieta Rostica\*

En el libro *Confrontación de imaginarios. Los antiimperialismos en América Latina* que hemos coordinado junto a Kristina Pirker (Buenos Aires: CLACSO-Instituto Mora, 2021), propuse que el imaginario antimperialista, que suele atribuirse a las izquierdas, también fue usado por las ultraderechas latinoamericanas. Para argumentar semejante alevosía me enfoqué en la reacción de la Confederación Anticomunista Latinoamericana, una organización transnacional de extrema derecha que nació en 1972, pero que tuvo un gran protagonismo entre 1977-1980, durante el gobierno de James Carter en Estados Unidos. El demócrata había tomado dos decisiones que esa extrema derecha leyó como “intervención en los asuntos internos”: había, finalmente, aceptado el triunfo

\* Argentina, integrante del Grupo de Estudios sobre Centroamérica (IEALC-UBA/CONICET). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Antiimperialismo: perspectivas transnacionales en el sur global”



de la revolución sandinista y recibido en la Casa Blanca a tres miembros de la Junta sandinista y había cancelado la ayuda militar a los países que violaban los derechos humanos.

La Confederación Anticomunista Latinoamericana estaba conformada por civiles que no gobernaban ningún país, aunque tenían estrechas relaciones con los gobiernos militares de turno. Esto le daba cierta libertad a su retórica, al punto que utilizaron elementos centrales del imaginario antiimperialista de América Latina de inicios del siglo XX en sus discursos, cartas y solicitudes: la reivindicación de Nuestra América y de su unidad, la defensa del principio de no intervención y el llamado antiamericanismo. Sin dudas fue una expresión de la particular forma en que se vivió la Guerra Fría en América Latina.

Los gobiernos militares, particularmente Guatemala y Argentina, también expresaron su profundo enojo a las políticas estadounidenses, pero rechazando por completo su ayuda militar, cuestión que los funcionarios estadounidenses registraron con cierta sorpresa. Más llamativa que la reacción de Argentina era la de Guatemala, un país al que generalmente se lo considera bajo el ala yanqui. No eran habituales esas manifestaciones de autodeterminación y de soberanía de gobiernos ideológicamente afines y situados en su tradicional patio trasero. En un reporte semanal de Robert Pastor, director de asuntos de América Latina y el Caribe del Consejo de Seguridad Nacional, fechado el 17 de marzo de 1977, se señala que “Guatemala y El Salvador han seguido el camino trazado por Brasil, Argentina, Uruguay y Chile al renunciar a la asistencia militar extranjera de los Estados Unidos debido a la forma en que la ayuda estaba vinculada a los derechos humanos.” (Weekly Report from Robert Pastor, 17 de marzo de 1977)

Dos años más tarde, el 11 de mayo de 1979, se concretó una reunión entre el ministro de relaciones exteriores de Guatemala, Castillo Valdez, junto a su delegación y Zbigniew Brzezinski (asistente del Presidente para asuntos de seguridad nacional), Viron P. Vaky (subsecretario de Estado para asuntos interamericanos) y Robert A. Pastor. En la misma Castillo Valdez expresó su preocupación por los recortes en la ayuda y expresó

que había hecho un análisis muy detallado de la misma y descubrió que de los \$ 9,4 millones en asistencia de los Estados Unidos, \$ 6 millones eran préstamos al 3% durante 30 años y que el resto eran para programas para la población indígena. Consideró que esto, más los \$ 250,000 en entrenamiento militar eran cantidades muy pequeñas: “La ayuda es tan modesta que puede ser reemplazada.” (Memorandum, 11 de mayo de 1979)

Inmediatamente después de la masacre en la embajada de España, el presidente militar de Guatemala Lucas García decidió rechazar la presencia estadounidense en Guatemala. (Cable secreto, 6 de mayo de 1980) El 18 de agosto de 1980 llegó un telegrama procedente de la embajada estadounidense en Guatemala. El documento indica que la misión se reunió con el presidente Lucas García, quien dijo que “los Estados Unidos, en particular los funcionarios específicos del Gobierno de los Estados Unidos, habían estado tratando de ‘estrangular’ a Guatemala” (Telegram from the Embassy in Guatemala, 18 de agosto de 1980). Luego, afirmó que “intentar seguir ese rumbo [el que le ofrecían los funcionarios de Estados Unidos] sería suicida, que estaba involucrado en una ‘guerra’ con fuerzas de izquierda subversivas que no seguirían las reglas, y que no había posibilidad de derrotarlos de una ‘manera limpia y legal’”. (Telegram from the Embassy in Guatemala, 18 de agosto de 1980)

Lucas García no se movería de su posición. Si bien necesitaba y deseaba la asistencia económica y de seguridad oficial de los Estados Unidos, afirmaba que “Guatemala podría y tendría que vivir sin ella si para obtener dicha asistencia tuviera que seguir un curso que lo privaría de la capacidad de utilizar medidas que él creía que eran el único medio para evitar que la extrema izquierda lo derrotara”. (Telegram from the Embassy in Guatemala, 18 de agosto de 1980) Pastor comunicó esta reunión al asistente del Presidente para asuntos de seguridad nacional (Brzezinski) y al asistente adjunto del Presidente para asuntos de seguridad nacional (Aaron) señalando que Lucas “ha optado por la ‘estrategia argentina’ y la reunión de los ministros de relaciones exteriores de Guatemala y Argentina este mes es una indicación de ello.” (Memorandum from Robert Pastor, 20 de agosto de 1980)

Hacia octubre de 1980 los vínculos siguieron iguales. El Departamento de Estado informó sobre una reunión que tuvo el subsecretario y otros funcionarios del departamento con el ministro de relaciones exteriores de Guatemala Rafael Castillo Valdez. En la misma, consigna, Castillo remató explicando que “Estados Unidos no tenía nada que enseñarle a Guatemala sobre derechos humanos” y que “estaba triste por la política actual de Estados Unidos hacia Guatemala. El GOG ahora se estaba viendo obligado a identificarse con gobiernos ‘de facto’ como Argentina y Chile.” Por último, señaló que “si la cuestión de la asistencia de Estados Unidos a Guatemala fuera una fuente de controversia dentro de los Estados Unidos y, como consecuencia, contribuyera a las fricciones entre los dos países, preferiría prescindir de cualquier asistencia de los Estados Unidos”. (Telegram from Department of State, 24 de octubre de 1980)

Las visitas y los informes elevados por los funcionarios estadounidenses sobre la situación guatemalteca generaron estas reacciones en el gobierno, pero enérgica furia en otros sectores. Un claro ejemplo fueron las respuestas a los comentarios de James Cheek, subsecretario de Estado, en abril de 1980. La Fundación Cívica Guatemalteca, por ejemplo, redactó una carta dirigida al mismo Cheek en la que escribió: “los latinoamericanos hemos perdido en Cuba y Nicaragua (debido a la fatídica intervención del Departamento de Estado)”; “Dios nos salve de los ‘comunistas moderados’ como usted, que en realidad merecen otro apelativo” (Fundación Cívica Guatemalteca, 19 de abril de 1980). Mario Ribas Montes señaló que “el señor Cheek trató de presionar a funcionarios guatemaltecos en la misma forma como lo han hecho colegas suyos en otros países de área, pero fue parado en seco al hacérsele ver que Guatemala es un país soberano y que la política del gobierno está normada por los intereses nacionales, no por presiones de carácter foráneo” (Ribas Montes, 23 de abril de 1980). Si bien esta alusión es nacionalista, la misma cobra una entidad antiimperialista cuando su discurso la coloca en la región latinoamericana:

...tampoco parecen importarles todos los valores que entran en juego en nuestra situación política, ignorando sistemáticamente que los países de América Latina, especialmente los centroamericanos, son víctimas

de la subversión y que no conviene avivar el fuego con planteamientos inoportunos que solamente alientan a quienes se proponen alterar la institucionalidad y establecer regímenes totalitarios. Esto viene a ser lo mismo que halarle los pies al ahorcado y esa es la sensación que experimentamos los habitantes de esta región, transformada en un laboratorio en el que se ensayan fórmulas políticas, como si fuéramos conejillos de indias (Ribas Montes, 23 de abril de 1980).

Durante esos meses de 1980 fluyeron alertas contra la intervención extranjera y golpes de Estado fraguados por Estados Unidos. No son discursos contruidos sobre significantes vacíos. La historia de Guatemala, desde una mirada de larga duración, está plagada de esfuerzos unionistas y de intelectuales que, sin ser marxistas, han avizorado los problemas del imperialismo estadounidense, económico como político. Desde 1920, hasta la burguesía y oligarquía nacional es consciente de los peligros de perder, por ejemplo, el control nacional del sistema productivo. El mismo Juan José Arévalo ha sabido condensar anticomunismo y antiimperialismo. El imaginario antiimperialista cala hondo y hasta llega a ser transversal.

## REFERENCIAS

- Cable secreto, 6 de mayo de 1980, Guatemala, cr314-319, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Archivo Histórico, Colección Forti.
- Fundación Cívica Guatemala, 19 de abril de 1980, Campo Pagado, *Prensa Libre*, Departamento de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Topográfica III-3425-I.
- Memorandum from Robert Pastor of the National Security Council Staff to the President's Assistant for National Security Affairs (Brzezinski) and the President's Deputy Assistant for National Security Affairs (Aaron), 20 de agosto de 1980, nº 50, disponible en DS-OH.
- Memorandum of Conversation, 11 de mayo de 1979, nº 33, disponible en DS-OH.

Telegram From the Department of State to the Embassy in Guatemala, 24 de octubre de 1980, n° 56, disponible en DS-OH.

-Ribas Montes, Mario, 23 de abril de 1980, "Comentarios sobre la visita de Cheek", *El Imparcial*, Departamento de Concentraciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Topográfica III-3425-I.

-Telegram from the Embassy in Guatemala (Melvin Sinn) to the Department of State, 18 de agosto de 1980, n° 49, disponible en DS-OH.

-Weekly report, secret, Pastor, 17 de marzo de 1977. (Parte 1). Office of the director of National Intelligence, IC on the Record, Declassified, Argentina Declassification Project.

# Malvinas 40

## A luta permanente contra o anti-imperialismo britânico

Rogério do Nascimento Carvalho\*

Ao se aproximar do aniversário de 40 anos da Guerra no Atlântico Sul, a questão Malvinas está cada vez mais distante de solução negociada entre os governos da Argentina e do Reino Unido. Trata-se de disputa por soberania que merece reflexão no momento presente. Os interesses pela posse do arquipélago impactam a forma de como a região pode consolidar a integração continental. Resquício do outrora Império Colonial Britânico, a região se mostra revestida de questões estratégicas e militares, aos quais precisam ser revisitadas.

O interesse colonial britânico repousa na aplicação da estratégia naval de dominar as linhas de comunicação do mundo. Por isso a necessidade de possuir colônias com o intuito de ampliar poder, dominar o tráfego comercial e, assim, obter o controle do mar. O controle de arquipélagos tem como premissa estabelecer pontos de contato entre os continentes e garantir a navegação britânica livre.

Entretanto, a usurpação do arquipélago Malvinas em 1833 por parte dos britânicos, sempre com os protestos argentinos, nação

\* Brasil. Doutorando no Programa Interunidades de Integração da América Latina (PROLAM) da Universidade de São Paulo.

recém-independente, teve a partir dos anos 60 do século passado novos capítulos a partir do reconhecimento, por parte do Comitê de Descolonização da Organização das Nações Unidas em solucionar a presente questão por meio de negociações diretas entre os países beligerantes.

O Reino Unido, detentor de assento permanente no Conselho de Segurança da ONU com direito a veto, corroborou para que as negociações não lograssem êxito. Este fato leva ao conflito armado em 1982, que contou com o apoio dos Estados Unidos (EUA) e dos países da então Comunidade Econômica Europeia (CEE), precursora da atual União Europeia, vetando acesso a bens, meios e recursos financeiros à Argentina. Com isso, a derrota portenha se mostrava iminente, em rápida campanha no campo de batalha.

Os interesses britânicos haviam sido postos em xeque. Para manter sua condição colonial, Londres busca fortalecer vinculações do comércio do arquipélago com o velho continente, utilizando-se das premissas da União Europeia e na concessão de vantagens tributárias. Há também incrementos de ordem militar, cuja interpretação deve ser compreendida na manutenção dos interesses da metrópole. Estes fatos, conjugados, contribuíram para a melhoria da situação dos kelpers (nome dado aos ilhéus que habitam o arquipélago Malvinas e que recusam integração com o continente), que não encontra paralelo com as demais nações da América Latina.

A influência do Reino Unido nos destinos comerciais do arquipélago Malvinas fez com que as portas de abertura à América Latina praticamente não existissem. A chancela europeia direcionava majoritariamente a produção e o consumo, o que vedava a integração continental latino-americana que apresentava números pífios em transações comerciais, contribuindo assim, para o distanciamento.

Mas no século XXI, o Reino Unido decide pela saída da União Europeia. Conhecido como “Brexit”, as implicações para o arquipélago são relevantes, pois não possuir o status europeu faz com que os produtos percam a competitividade construída artificialmente por alíquotas diferenciadas



que proporcionou expansão em detrimento de produtos similares dos países da América Latina. Esta perda pode não ser suportada pelo Reino Unido, o que prejudica a balança comercial do arquipélago. Com isso, as autoridades locais adaptam o discurso e enxergam a região como potencial destino de seus produtos. Abre-se, portanto, janela de oportunidade de negociações comerciais, vez que a manutenção de comércio se mostra vital para a prosperidade econômica de qualquer grupamento humano.

Outro fator que pode trazer maior aproximação ao arquipélago Malvinas ao continente latino-americano diz respeito ao combate da pandemia da COVID-19. Como é cediço, a posição geográfica do arquipélago indica a necessidade de apoio logístico com infectados, distribuição de insumos e vacinas. Todavia, uma das principais atividades do arquipélago, que é o turismo, está fortemente impactado pela pandemia e cujo retorno se mostra incerto.

É certo que a aproximação com os países da América Latina é chave para desencadear as barreiras do Reino Unido no Atlântico Sul. Não existe processo de integração sem aprofundamento cultural, comercial e político entre os povos. Ao que se supõe, 40 anos após o conflito os principais atores estão em lados opostos. A Argentina, que em 1982 não reunia apoio continental, atualmente conta com melhor capacidade de coesão regional e global na questão Malvinas. O Reino Unido, por sua vez, encontra-se mais pressionado a abrir negociações, mas encontra-se reticente a proceder a fórmula já proposta há mais de 60 anos pela ONU pela negociação bilateral em torno da transferência de soberania e do fim do colonialismo no arquipélago.

A recente investida argentina em foros internacionais busca chamar atenção ao colonialismo vigente e a necessidade do pronto estabelecimento de diálogo franco e seguro com fins de discutir a soberania do arquipélago. Estrategicamente, o arquipélago triangula com três continentes: América, África e Antártida. Por isso, o colonialismo impera no arquipélago por parte dos britânicos que não pretendem abrir mão desta base avançada em cenário singular.

É necessário entender que os argumentos argentinos alertam para a corrida armamentista no Atlântico Sul. A presença constante de países extrarregião denota a importância estratégica do arquipélago. Essencial ponto de interconexão entre oceanos na região austral, somado à recente descoberta de recursos minerais em larga escala e, ainda, a projeção de poder sobre o continente antártico mostram as reais intenções britânicas.

Ainda que se argumente sobre as reclamações no continente gelado não terem efeito por força do Tratado Antártico de 1959, as nações já desenham mapas que mostram eventualmente seu direito na região. No caso em que envolve o arquipélago Malvinas, as pretensões de Argentina e Reino Unido se sobrepõem, o que fatalmente vai gerar discussões e conflitos. Entretanto, a possibilidade de sentar-se a mesa de negociações mostra a importância no plano principal de solucionar a questão de soberania, que vai desencadear consequências ainda mais graves na região.

O saqueio da potencialidade do arquipélago Malvinas pelos britânicos é mais um capítulo que mostra a necessidade de coesão da América Latina. Fragmentada, não consegue angariar forças em busca de seu destino de prosperidade. É curioso pensar que nações se apropriam das riquezas e as administram conforme seus interesses, relegando as demais a planos subalternos. A maior prova deste fato, no caso concreto, esteja na manutenção da aliança atlântica, unindo EUA e Reino Unido onde se comprova os reais interesses e o uso apenas na comodidade de ações que não visam o bem-estar da região. O propósito destes é manter a região desunida e, se possível, com multiplicidade de conflitos, impedindo assim, a união continental e, portanto, o fortalecimento britânico na região.

# Reseña

Pirker, Kristina y Julieta Rostica  
(coords.) (2021).

## *Confrontación de imaginarios: los antiimperialismos en América Latina*

Buenos Aires, CLACSO/ México, Instituto J. M. L. Mora, 294 pp.

Andrés Kozel\*

Como señala Darío Salinas Figueredo en el Prólogo que le sirve de obertura, la obra que aquí presentamos elude discusiones abstractas y sobreideologizadas. Estudia facetas históricas, concretas, de una tradición, de “una estructura mental de larga duración”, que además está plenamente vigente: la tradición antiimperialista latinoamericana. No dudo de que en ese eludir discusiones abstractas y sobreideologizadas, esa “distancia” con lo candente de las discusiones políticas actuales, es una de las virtudes del libro. No se trata, por supuesto, de esquivar compromisos: el mismo Prólogo sugiere, en sus pasajes conclusivos, que el antiimperialismo existe como tradición y está vigente porque está vigente el imperialismo. El lector sensible a esas vigencias sabrá encontrar, no sólo en

\* Argentina, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM/CONICET)

el Prólogo, sino en todos los capítulos que integran el libro, guiños y alusiones que remiten a “tomas de partido”. No se trata de esquivar compromisos, decía, sino de saber distinguir planos y ámbitos de pertinencia. Más allá de nuestros posicionamientos, pienso que carece de sentido, y hasta es en alguna medida contraproducente, convertir los espacios académicos en barricadas, y esto es algo no tan simple de “equilibrar”, máxime tratándose de una temática como la implicada aquí. El libro no es un libro de barricada. Tampoco se propone discutir sobre la relevancia (o no) del imperialismo para pensar las relaciones internacionales.

*Confrontación de imaginarios* se centra en el estudio de ejemplos, variantes y funciones de la tradición antiimperialista latinoamericana. El “reservorio de las representaciones”, nos dicen, en su Introducción, las coordinadoras. En este sentido, no es excesivo sostener que la obra prolonga y expande los afanes de su antecedente más directo, que es el libro que publicamos en el marco del GT en 2015: *El imaginario antiimperialista en América Latina* (2015). Y esto es algo que en términos personales me satisface mucho, porque es indicativo de una continuidad investigativa: en el enfoque, en las preguntas, en los objetos que pueden construirse, en ciertos modos de abordarlos, lo cual no es fácil de lograr en nuestro medio y para lo que son fundamentales ámbitos como los Grupos de Trabajo de CLACSO. El libro prolonga y expande también afanes de otros antecedentes relevantes, como es el caso de la compilación *Pensar el antiimperialismo*, coordinada por Carlos Marichal y Alexandra Pita (2013).

El libro prolonga afanes, es cierto, pero de ninguna manera es reiterativo con respecto a sus antecesores, sino que se adentra en cauces inexplorados y novedosos, complementando, enriqueciendo y yendo, en varias ocasiones, más allá de lo logrado entonces. Por eso digo: “prolonga y expande”. Pasa de este modo a formar parte, de manera flamante, de la muy necesaria biblioteca de estudios sobre el hecho antiimperialista, hecho que es, en mi opinión, una dimensión central de nuestra historia política y cultural, un *rasgo civilizacional*, me atrevería a decir. Pero me gustaría aprovechar este espacio no para desplegar este interés, que convendrá dejar para otro momento, sino para poner de relieve algunos

de los cauces novedosos que este libro invita a recorrer, porque creo que es una vía adecuada para destacar su especificidad y originalidad en relación con sus antecedentes más directos, los recién mencionados. Quisiera entonces destacar tres aspectos.

El primero es el abordaje de figuras y experiencias asociadas a Centroamérica, un espacio acaso “menos abundantemente escrito” que otros en América Latina y que, en el caso del antimperialismo, es, junto con el Caribe, y como todos y todas aquí sabemos, de crucial importancia, puesto que fue precisamente allí donde la injerencia estadounidense se hizo sentir de manera muy notable y con un *modus operandi* definido a partir de la guerra de 1898, hasta mucho después, con un intervalo relativo en el tiempo de Franklin D. Roosevelt y la inmediata pos(segunda) guerra, y bajo modalidades renovadas a partir de 1954. Mientras recorría los capítulos del volumen llegué a preguntarme si las coordinadoras no habrían llegado a pensar, en algún momento de este proceso, en dar forma a un volumen dedicado exclusivamente a Centroamérica. Algo así como Antiimperialismo, Centroamérica y redes transnacionales, o Redes transnacionales antiimperialistas en Centroamérica, algo por el estilo. Me auto respondí que es probable que lo pensarán, aunque, por alguna razón decidieron no avanzar en el aprovechamiento de esa veta tan valiosa de por sí, y que le da al volumen una coloración bastante especial. No un desequilibrio, sino un indiscutible valor agregado. Porque sin ser éste un volumen exclusivamente dedicado al antiimperialismo centroamericano –no siéndolo, primero, porque no tiene pretensiones de cubrir “enciclopédicamente” ese complejo universo y, segundo, porque reúne, también, estudios valiosos sobre otros escenarios–, sí es un libro muy importante para que los no especializados en Centroamérica tomemos contacto con figuras y experiencias que son injustamente poco conocidas y, también, para que los/las especializados/as encuentren y aprovechen focalizaciones extraordinarias sobre facetas particulares de procesos relativamente consabidos: el unionismo, el sandinismo, la experiencia guatemalteca, la revolución sandinista, las fases de las guerrillas y de la contrainsurgencia, los exilios, las redes, las solidaridades.

El segundo aspecto a destacar es cierto acento, no exclusivo, pero sí palpable, en la etapa de la Guerra fría. La mayor parte de las contribuciones focalizan en figuras y procesos ubicables entre 1950 y 1990. Y en eso también el volumen se especifica con nitidez frente a sus antecesoras más inmediatas y abre la posibilidad de establecer conversaciones interesantes con el creciente abanico de estudiosos/as que revisan esa etapa histórica.

El tercero es la indagación de la presencia de motivos antiimperialistas en elaboraciones discursivas normalmente no asociadas a dicha sensibilidad. Discursos oficial/oficiosos, como el del gobierno mexicano con toda su ambigüedad; discursos de la derecha extrema, como el de la Confederación Anticomunista Latinoamericana o el de ciertos militares que dieron forma a un antiimperialismo no antiestadounidense o anti-británico, sino antisoviético/anticomunista.

Se trata de tres aspectos indiscutiblemente aportativos en relación con los antecedentes mencionados hace un momento. Por supuesto, este libro no cubre todo, ni sobre Centroamérica, ni sobre la Guerra fría, ni sobre los discursos oficial/oficiosos ni sobre las formulaciones de extrema derecha; es claro que ningún libro de estas características podría hacerlo. Pero sería difícil objetar que contiene una serie de aportes de primer orden en relación con los tres aspectos indicados.

Entre otras cosas, en términos de hallazgos empíricos, de trabajo con fuentes novedosas, en algunos casos recorridas por primera vez. Pero también en términos de puesta de relieve de conexiones, de paralelismos, de paradojas. Veámoslo realizando un somero recorrido por sus páginas buscando, no sustituir la lectura atenta, sino incitarla.

Asistimos a una oportuna justipreciación del papel cohesionador del antiimperialismo en el unionismo centroamericano en el estudio de Teresa García Giráldez, con sus cuadros y su Anexo señaladamente aportativos. Apreciamos luego una estimulante puesta de relieve de un conjunto de elementos pioneros y altamente significativos en el pensamiento de Alberto Masferrer; el paralelismo entre los pensamientos de Masferrer y

Sandino, mezclas originalísimas de unionismo, anarquismo y espiritua-  
lismo teosófico, en el estudio de Marta Casás. Pasamos a una sólida  
reconstrucción del lugar de la teoría leninista en las interpretaciones  
latinoamericanas en torno a la “naturaleza” de la revolución socialista  
en el aporte de Carlos Figueroa. Sigue una magnífica reconstrucción del  
itinerario del embajador chileno ante el gobierno de Árbenz, el socia-  
lista Federico Klein, tan próximo a Allende, que pudo observar de cerca  
la actuación del imperialismo estadounidense, en el estudio de Rober-  
to García Ferreira. La solidaridad pasaba entonces –en 1953– por “una  
clara comprensión del interés común de los países insuficientemente  
desarrollados, que son todos los de América Latina”. No puedo evitar de-  
tenerme en este momento tan bien captado por Roberto García Ferrei-  
ra: allí está Klein, en el recuerdo del mayor de sus hijos, presente justo  
cuando los sobrevivientes del asalto al Moncada, entre ellos el Che, son  
recibidos en Guatemala por el canciller Osegueda. Ojalá todos nuestros  
embajadores y cancilleres pensaran y obraran como Klein, como Ose-  
gueda, como Toriello...

Tenemos luego los estudios que incursionan en facetas de la época de  
las guerrillas centroamericanas y en varios tipos de entrecruzamientos:  
la solidaridad mexicana con la Revolución sandinista; la actuación de  
Montoneros en esa misma Nicaragua; el espionaje del gobierno mexica-  
no desplegado sobre los activistas solidarios con la guerrilla salvadore-  
ña. Se trata de aportes reveladores de la enorme complejidad de todos  
estos procesos. De cómo el significante antiimperialismo y el campo  
semántico y el repertorio gestual que moviliza fueron desplegados con  
distintos sentidos, en distintos momentos, sí, y a veces también con-  
temporáneamente. El papel del gobierno mexicano de aquel tiempo,  
caracterizado por una retórica filo-antiimperialista, es captado en toda  
su complejidad en estas exploraciones, comenzando por la elaborada  
conjuntamente por Alejandra Galicia y Mariana Bayle. La imagen de Mé-  
xico como país antiimperialista, latinoamericanista y receptor de exilios  
queda, no negada, pero sí adecuadamente problematizada. El estudio  
de Kristina Pirker nos permite asomarnos al universo de esa especie  
de policía política mexicana que fue la Dirección Federal de Seguridad.



Hallazgo: la autora supo aprovechar, en este caso, un momento fugaz de apertura de los fondos documentales.

Ya no la ambigüedad o la ambivalencia de algún discurso oficial/oficioso, sino directamente ciertas modulaciones del antiimperialismo en clave de extrema derecha son abordadas en los estudios de Julieta Rostica y Aníbal García Fernández.

Aníbal García Fernández analiza el libro *Guerra revolucionaria comunista* del militar argentino Osiris Villegas, cuyo primer capítulo se titula “El imperialismo ruso-soviético”. Hay en esas páginas un uso nítido del concepto “imperialismo ideológico”.

En el caso del estudio de Rostica sobre la Confederación Anticomunista Latinoamericana durante los años setenta, podemos asomarnos a ese antiimperialismo de derechas gracias al trabajo de la autora con fuentes que se encuentran en el Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos, el Archivo de la Policía Stronista descubierto en diciembre de 1992 en Paraguay, popularmente conocido como “los Archivos del Terror”. Captamos así una faceta crucial del triunfo de Jimmy Carter sobre las derechas latinoamericanas, que denuncian el “carterocomunismo”.

En conclusión, y como puede fácilmente advertirse a partir de las puntualizaciones que preceden, se trata de un libro al que le sobran aportes novedosos y originales, y que se hará de inmediato un lugar en la biblioteca de estudios sobre el antiimperialismo latinoamericano.

Me gustaría concluir mi intervención con dos reflexiones.

La primera alude al concepto de imaginario, a sus alcances, límites, potencialidades. Creo que, de modo semejante a lo que sucede con discurso, ideología y otras categorías, es legítimo preconizar un uso flexible del término. Esto puede habilitarnos a hablar del imaginario de un determinado actor o grupo social. También, de imaginario/s antiimperialista/s y, por tanto, de confrontación de imaginarios. Perfectamente. Asimismo, considero legítimo hacer un uso amplio del término, incluyendo

allí iconografías, imagerías. Pero a veces también encuentro, o creo encontrar, que puede ser interesante avanzar por una senda asociada a una acepción más “determinada” del término, que lo tematizaría como un trasfondo último sobre el que asientan “todas las significaciones”, al modo en que lo pensó Cornelius Castoriadis, y emparentándose, quizá, con lo que Marc Angenot ha designado como “discurso social”. Pensándolo así, el imaginario latinoamericano –vaya exceso, hablar de “un imaginario latinoamericano” (y quien me haya escuchado con mucho detenimiento asociará este exceso con mi previa alusión a la dimensión civilizacional)– sería un imaginario escindido en dos disposiciones confrontadas en torno a aspectos cruciales de la vida social. Imaginario escindido... ¿Qué podría significar esto en términos civilizacionales? ¿Todas las civilizaciones muestran esas fracturas? ¿Cómo las procesan? ¿Qué implicaciones tendría esta “condición”?

La segunda reflexión es muy breve, y me permito formularla en forma de pregunta: ¿no estamos a esta altura suficientemente preparados para encarar una tarea necesaria y fascinante, como puede ser la de elaborar colectivamente una Enciclopedia del antiimperialismo latinoamericano? (No de las intervenciones extranjeras, que ya existe la *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina* (2010) selseriana, sino del antiimperialismo: gestos, prácticas, discursos, textualizaciones...)

Con estos breves comentarios me sumo así, entusiastamente, a las celebraciones asociadas con la aparición de este libro, hecho de aportes tan estimulantes y renovadores, y que ha encontrado en la articulación entre el Instituto Mora y CLACSO un marco verdaderamente óptimo para su concreción y ulterior difusión.

## REFERENCIAS

- Kozel, A.; F. Grossi y D. Moroni (coords.), *América Latina*, Buenos Aires, Centro (2015) *El imaginario antiimperialista en*

Cultural de la Cooperación Floreal Gorini / CLACSO.

México, El Colegio de México / Universidad de Colima.

- Pita, A. y C. Marichal (comps.), (2013) *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*,

- Selser, Gregorio, (2010) *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, México, UACM/UNAM, cuatro volúmenes.



Boletín del Grupo de Trabajo  
**Antiimperialismo: perspectivas transnacionales en el Sur global**

Número 2 · Marzo 2022